19.--JEFATURA PRINCIPAL DE TELECOMUNICACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

| NUMERACION | | | | | |
|----------------|----------------|--|-------------|------------|--|
| Econó- mica | Funcio- nal | EXPLICACION DEL GASTO | Aumentos | Bajas | |
| | F | Suma anterior | 122.921.000 | 13.819.000 | |
| 631 | 857 | Reparto de mensajes y conservación de la red | 16,000.000 | | |
| | | TOTAL DEL SERVICIO 10 | 132.921.000 | 13.819.000 | |

(Continuará.)

Autoridades y Personal II.

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de abril de 1969 por la que se otorga por adjudicación directa un destino al guardía se-gundo de la Guardía Civil don José Varela Eiriz.

Exemos, Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 16 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91). Ley 196/1963, de 28 de diciem-bre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Policia municipal en el Ayuntamiento de Chantada (Lugo) al Guardía segundo de la Guardía Civil don José Varsia Eiriz, con destino en la 642.º Comandancia de la Guardía Civil. Fija su residencia en Chantada (Lugo). Esté destino queda clasificado como de tercera clase.

tercera clase. Articulo 2.º El citado Guardia segundo de la Guardia Civil, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado. Artículo 3.º Para el envío de la credencia: del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 86).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 26 de abril de 1989.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 30 de abril de 1969 por la que se clasi-fica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civi-les al Teniente Auxiliar de Infanteria don José Do-minguez Benitez.

Exemo, Sr.: Como consecuencia de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1964 (eBoletín Oficial del Estado» número 53), y de conformidad con el púrtafo se-

gundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar de Infanteria del Ejército de Tierra don José Dominguez Benitez queda clasificado para solicitar destinos de primera clase el referido Oficial aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en el Regimiento de Infanteria Ceuta número 54.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1969.—P. D., el Ceneral Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemo, Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO LA GOBERNACION DE

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición para ingrésar en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sa-nidad Nacional, ruma de Otorrinolaringólogos.

Visto el expediente de la oposicion para cuntir cuatro plazas en la fiscala de Espedialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, mas las que findieran producirse hasta el momento de comansar los elércicios, convocado por Resolución de esta Dirección General de 27 de julio de 1667, y Resultantes que con fecha 26 de octubre del mismo año se miso pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y por la de 10 de mayo del corriente año se publico el Trisumal y la lista definitiva de aspirantes admitidos; Resultando que realizados los ejercicios señalados en la convocatoria, el Tribunal propinso fueran nombrados los únicos nueve apositores que superaron todas las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas y cada una de las presente oposición se han cumplido todas presente del Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 9 de octubre de 1851,

Esta Dirección General, previó informe del Consejo Uacional de Sanidad y en uso de las facultades que por descritcentración le otorga el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver el presente Conclifso-oposición, ingre-

sando en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional los señores propuestos por el Tribunal que a continuación se relacionan por orden de puntuación:

| Opositores aprobados | Fecha de nacimiento | | | Numero de Registro de Personai |
|--|---|------------------|--|--|
| | D. | M | A. ; | |
| D. Fernando Navarro Ortiz D. Andrés Sánchez Hidalgo D. Rosendo Poch Broto D. Juan Carlos Infante Sánchez D. Antonio Blasco Huelva D. Juan M. Peinado Requena D. José Maria Artamendi Muguerza D. Mannel Fernández Cutiérrez D. Pedro Teodoro Belloso Fernández | 28 28 18 3 1 30 12 1 | 6 11 4 6 2 1 9 5 | 1940 1941 1943 1943 1943 1938 1930 1931 1938 | A09GO311 A09GO312 A09GO313 A09GO314 A09GO315 A09GO317 A09GO318 A09GO319 |

Los citados señores, que con esta fecha ingresan en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional quedan obligados a tomar parte en el primer concurso que se celebre para proveer piazas de la plantilla de su Cuerpo en la Rama de Otorrinolaringólogos. De no hacerlo así, o si la plaza por ellos solicitada corresponde a concursante con mejor derecho está solicitada concursante con mejor derecho está solicitada concursa concursante con mejor derecho está solicitada corresponde a concursante con mejor derecho está solicitada corresponde está solicitada corre cho, serán destinados con caracter forzoso a la plaza que esta Dirección General considere de más urgente provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Director general, Jesús

Garcia Orcoyen.

Sr. Subdirector general de Servicios

RESOLUCION de la Dirección General de Segu-ridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las fa-cultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1967, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 18 de por contar la ediad-senalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentante. taria

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1969.—El Director general, Eduardo

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Damian Arranz Cuéliar. Policia don Felicisimo de Paolos de Pablos, Policia don Lauro Gutiérrez Sanchez Policia don Julio Fuertes Martinez. Policia don Eduardo Guisado Fuentes. Policia don Luis Manzanedo Manzanedo. Policia don Casimiro Salz Saldaña.
Policia don Luis Pérez Pinto.
Policia don José Rodriguez Vicente.
Policia don Nemesio Vázquez Figueiras.
Policia don Federico Luque Morales.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de abril de 1969 por la que se con-voca concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo Historico-Arqueológico de La Coruña.

Iimo. Sr.: Vacante una plaza de Conservador en el Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el articulo segundo del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente), ha resuelto convocar concurso general de traslado para cubrir dicha plaza, clasificada, por Orden ministerial de 28 de marzo actual, en el apartado A) del artículo primero del mencionado Decreto, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Podrán tomar parte en este concurso todos los funcio-narios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos que reúnan los requisitos exigidos en el artículo segundo del referido Decreto.
- 2.º El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
- de la presente convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado».

 3.º Las instancias, acompañadas de hojas de servicios y de la documentación acreditativa de los méritos que pudieran concurrir en cada solicitante, como asimismo la Memoria que señala el artículo quinto del citado Decreto—que habrá de reunir las características indicadas en el artículo 14 del mismo— y demás trabajos que los interesados quieran presentar y tenga relación directa con la expresada plaza, se dirigirán al Director general de Bellas Artes, y se presentarán o remitirán al Registro General del Departamento por cualquiera de los procedimientos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. ministrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 14 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario. Alberto

Monreal

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Universidad de Resolucios de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 17 de junio, y en el Regiamento aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966.

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) al concurso-oposición convocado, en turno libre, por Orden ministerial de 12 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filologia latina» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona:

Admitidos:

D.* Carmen Castillo Garcia. D. Angel Anglada Anfráns

Excluido

D. Jose Moralejo Alvarez (indicar que se compromete a cumplir lo dispuesto en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Federico Rodriguez.

Jefe de la Sección de Oestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concur-xo-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 31 de enero de 1969 («Boletin Oficial del Estado» de 14 de febrero) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que a continua-